

## Revista de Revistas

«REPERTORIO AMERICANO».—San José de Costa Rica, 13 de marzo N.º 17.

En su artículo «Aspectos del Existencialismo», que aparece en la portada de «Repertorio Americano», afirma Jorge Cabrera Andrade sobre la filosofía de Jean Paul Sartre: «La resonancia del existencialismo en plena ocupación alemana y, después de la guerra, en los sectores políticos y sociales que parecen haberse encargado de la sucesión ideológica del finado nazi-fascismo, es bastante sospechosa. Sin embargo, el fenómeno es explicable desde el punto de vista puramente intelectual: la filosofía existencialista tuvo su origen en Alemania con Heidegger y fueron los conductores alemanes de la cruzada hitleriana los que dijeron al mundo: «Después de mí, el diluvio!», aterradora forma que tanto gusta de repetir al pontífice francés Jean-Paul Sartre». Y, luego concluye con estos conceptos:

«La mayor acusación que se le puede hacer a la doctrina existencialista es su consagración del oportunismo. «Cada cosa a su tiempo», repite Sartre. Y con esa frase cae el velo que cubría al existencialismo y le muestra en su desnudez que le define. Una teoría filosófica de la vida cotidiana para uso de gentes ordinarias, sin espíritu, sin moral, sin religión y sin idealismo».

Origen del existencialismo.—«Una Escuela Literaria en Entredicho».—B. Sanín Cano.

Por su parte B. Sanín Cano, en el mismo número de «Repertorio Americano», vierte los siguientes juicios sobre la filosofía existencialista: «Sus doctrinas deslumbran a los novicios y confunden a quienes carecen de bases filosóficas para apreciarlas, pero nadie se desentiende de ellas. Es así como la Roma eterna de los Papas ha llegado a enterarse, y estudiando cuidadosamente la obra del apasionado existencialista y sus métodos de propaganda, ha llegado a la conclusión de que una y otra merecen, si no un entredicho, una advertencia. El Secretario de la Academia Filosófica del Vaticano ha comparado a Sartre con Voltaire, no sin conmover hondamente al desmayado colega Albert Camus, quien abrumado con la comparación y con tan inesperada reprimenda dijo, como un niño sorprendido en actitud flagrante: «pero yo no soy existencialista».

«BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS», Tomo I, N.º 4.  
(Montevideo-Uruguay).

Recepción Solemne de la Académica Juana de Ibarbourou.—  
(Discursos cambiados).

Al darse cuenta de la recepción de la ilustre poetisa uruguaya Juana de Ibarbourou como miembro de número de la Academia Nacional de Letras del Uruguay se insertan los discursos pronunciados en esta solemne ceremonia que fué presidida por el Presidente de la Academia, señor Raúl Montero Bustamante y a la cual asistió el Ministro de Educación Pública, señor Francisco Forteza acompañado de distinguidas personalidades del gobierno. En nombre de la Academia pronunció el discurso de recepción el Dr. José María Delgado. Dijo entre otros con-



ceptos: ¡Cuándo iba a imaginar la pequeña arachana que iría a ceñirse la más deslumbrante de las coronas y a ser reina perenne! ¡Quién la vió muchachuela callada, allá entre las sierras y arroyos de su querencia, y ahora haciendo sonar en su loor, más que Domingo de Pascua, todos los campanarios de la tierra!

Bajo el peso de la emoción del homenaje, Juana de Ibarbouru expresó en su discurso de contestación: «Señores: os puedo asegurar que desde mi ilustre puesto seguiré siendo para la poesía la misma servidora, la misma deslumbrada esclava que hasta hoy. No he de sentarme en el sitial académico como el que al fin ha llegado a la meta y ya queda eximido de seguir en el doloroso ejercicio de desnudar su alma y entregar sus sueños a una multitud de la que sólo una pequeña minoría es capaz de comprender el holocausto. Mi divisa puede ser esta: «Soy fiel, y la poesía me tendrá hasta la muerte».

«REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA» (Popayán, Rep. de Colombia), N.º 12.

Notas sobre la Onu.—Partición de Palestina, por Jaime Paredes.

Después de referirse en líneas generales a la discusión de este candente problema en la Segunda Asamblea General de las Naciones Unidas, Jaime Paredes apunta este juicio desconsolador sobre la suerte del máximo organismo internacional: «¿Obliga a los árabes la «recomendación» aprobada en la memorable tarde del 29 de noviembre del pasado año? Como su nombre lo indica, las decisiones tomadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas sólo tienen el carácter y alcance de una recomendación, pues conforme al estatuto de San Francisco toda cuestión con respecto a la cual se requiera acción será diferida al Consejo de Seguridad por la Asamblea General antes o después de discutirla», según reza el parágrafo 2.º del artículo 11 de la Carta. Argentina no cumplió las recomendaciones de la

Asamblea en el caso de España. Rusia por boca de Andrei Vyshinsky calificó como inmorales los acuerdos tomados sobre el caso griego. La Unión sudafricana se negó a cumplir las «recomendaciones» sobre el régimen internacional de administración fiduciaria. Rusia ni sus satélites asisten a las reuniones de la «pequeña asamblea» creada en virtud de otro acuerdo de la Asamblea. Son demasiados los artículos que se escribieron en la Carta de San Francisco para no cumplirlos. O para vetarlos por los grandes cuando consideran que afectan sus intereses. Parecida fué la historia de la Liga de las Naciones y parecido su fin».

«BOLETÍN DEL INSTITUTO PERUANO DE CULTURA HISPÁNICA».—  
Lima.

El primer acápite del Editorial expresa: «El Boletín de Instituto Peruano de Cultura Hispánica es una publicación destinada a expresar el pensamiento de los hombres de buena voluntad que en el Perú desean servir a la Patria y a la familia de las naciones iberoamericanas avivando la lumbre de su fe y su civilización tradicionales. Organó de una empresa espiritual de esta índole, mira al desenvolvimiento libre, integral y concertado de nuestra personalidad colectiva, de acuerdo con sus disposiciones originales y consecuentes con las normas de su histórica concepción de la vida»...

«ESTUDIOS DE DERECHO». N.º 27.—Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia. Colombia.

Repercusiones de Bretton-Woods.—J. Emilio López reafirma su fe en los acuerdos de esta gran conferencia internacional en los siguientes términos: «Es tal la magnitud de la creación de Bretton-Woods y las esperanzas del éxito de este Acuerdo que de nuevo tengo que apelar a las frases de Lord John Meynard Keynes, para concluir con el mismo, de cómo los delegados de



esta histórica conferencia tuvieron que hacer uso de todos sus conocimientos y volverse a un tiempo economistas, financieros, técnicos, políticos, abogados, sociólogos y hasta profetas, para intuir múltiples posibilidades económicas.

Es injusto, pues, pedir a estas instituciones que cumplan de inmediato y a perfección, la labor y los fines que en buena hora les fueron confiados por 44 naciones, sus experiencias en el campo de la práctica serán motivo, darán ocasión a ajustes futuros que permitirán la mejor realización de los postulados originales».

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. BOLETÍN. Año 2.º Tomos 5 y 6.  
(Febrero de 1948).

En la nota editorial, encaminada como lo expresa, a «reafirmar los postulados revolucionarios al crear la Secretaría de Educación», se contienen estos conceptos: «La enseñanza primaria, secundaria y especial y la universitaria deben sufrir una evolución rápida, deben despojarse de la mentira de una ilustración superficial enciclopédica, deben retornar los cauces de la humana verdad que surge de la naturaleza, que surge del hombre y que surge de Dios. Por algo, la nueva Secretaría se llama, ahora, de Educación».

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE PUERTO RICO, N.º 1.  
1948.

Al celebrar el séptimo aniversario de su fundación recalca esta prestigiosa publicación de los maestros de Puerto Rico: «Además de su utilidad en el medio local, nuestra Revista constituye un órgano de intercambio cultural con instituciones y países del extranjero, enviándose mensualmente más de 500 ejemplares a Sudamérica, Europa, Asia y otros continentes. Esperamos poner en práctica los nuevos planes de la Junta de

Directores, la cual en su última sesión mostró un gran interés de mantener la Revista en el más alto nivel que se pueda conseguir dentro de su capacidad económica».

MERCURIO PERUANO-LIMA-PERÚ, N.º 250.

Centenario del Congreso de Lima de 1847. En su discurso conmemorativo de este gran acontecimiento internacional, que tuvo por sede la capital del Perú y contó con la asistencia de plenipotenciarios de Bolivia, Chile, Ecuador, Nueva Granada y del país invitante. El Ministro de Relaciones Exteriores peruano, señor García Sayán, expresó: «Séame permitido, para terminar como una reiteración de elevados principios y con el fervor de quien renueva su fe, que el Perú se enorgullece de tener un puesto de honor en el admirable proceso de formación de una conciencia continental. Desde la iniciación de la República ha sido siempre impulso primordial y persistente de nuestro pueblo la aspiración de obtener, junto con la solidaridad, la organización jurídica de todos los países americanos. Continuador de tradición tan honrosa, imbuído de esos mismos propósitos, el Gobierno del Perú renueva su fe inquebrantable en el destino común de nuestros pueblos mientras siente acrecentada su confianza en el porvenir de América».

ELITE—Managua-Nicaragua, N.º 90

Dos profundos y meditados estudios sobre Rubén Darío con motivo del XXXII aniversario de la muerte del ilustre vate nicaragüense, publica ELITE. Uno de ellos, de Enrique Aquino, dice, después de analizar el carácter universal de la poesía de Darío: «Podemos afirmar también que Rubén Darío tuvo desde su juventud poderoso anhelo de gloria, y fué ese ariete diamantino el que rompió el vaso en que se encerraba su pensamiento. El había nacido para ser receptor de ondas sutiles de armonía, de



radiaciones ocultas, transmitidas por el hado que desde la cuna puso en la frente del niño predilecto de la Poesía la inspiración del genio». El otro estudio, titulado: «Los complejos de Rubén Darío», de Julio Linares, termina con los siguientes conceptos «El doctísimo Marasso señala, para el mayor número de los poemas de Rubén, las fuentes que: han producido esa «sugestión» ese «estímulo». Pinturas, monedas antiguas, trozos de música, frases de otros grandes autores, iguales o variadas. Quien tenga apasionamiento por la obra y la gloria de Darío, y lea más o menos superficialmente la obra de Marasso (si se puede leer más o menos superficialmente semejante obra) es posible que sufra una desilusión y se diga: ¡Cómo! ¿Fué Darío un ilustre compilador de ideas ajenas? ... Todo lo dicho por supuesto, no obsta para que sea lógico y que sea cierto que cuando el 18 de enero de 1867 en «Chocoyos» nació Rubén Darío, Nicaragua, Madre Patria, tuviera asegurado el advenimiento de un hijo genio».

LIBROS.—Mayo, 1948. Montevideo.

Sobresalen en este número dos profundos comentarios de Carlos M. Rama, uno sobre la obra de Eugenio O'Neill: «Nueve Dramas» y otro sobre Eugenio Pereira Salas, en torno a su libro: «Juegos y Alegrías Coloniales» de Chile.—HIPÍAS.